



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 15 de octubre de 1991.

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional,

SE RESUELVE:

Efectuar las siguientes promociones en la dotación de personal administrativo y técnico de la Secretaría Letrada de Informática,

AUXILIAR SUPERIOR DE 7A. en reemplazo de la señorita Mariana Iñiguez Rimoli que fue promovida, al actual auxiliar principal señor ROBERTO AVATI.

AUXILIAR PRINCIPAL: en reemplazo de la anterior, al actual auxiliar principal de 3a. señor GERARDO HOFFMAN.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-